



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El ensanchamiento de la Ruta Nacional n° 22 a cuatro carriles, entre las localidades de Chichinales y Cipolletti, comenzó en el año 2005, habiéndose terminado parte de la obra, en el tramo que va desde la localidad de Chichinales y la de General Enrique Godoy.

Esta obra gestionada por el Gobierno Provincial a través de la gestión del Dr. Miguel Saiz y realizada por el Gobierno Nacional, ha demostrado mejorar considerablemente el tránsito de vehículos particulares y de carga, entre las localidades que conforman el corredor del Alto Valle de Río Negro.

En la localidad de Chichinales, ha quedado sin habilitar, el paso a nivel sobre las vías del ferrocarril General Roca, entre los Km. 1117 y 1118, obra que se demoró en su construcción, y que ha sido finalizada recientemente, sin que a la fecha haya sido habilitada.

La falta de habilitación de este paso a nivel, produce un cuello de botella para el tránsito que circula por la Ruta Nacional n° 22, en el acceso sur de la localidad de Chichinales, ya que se ha realizado un desvío provisorio que utiliza parte del acceso mencionado, poniendo en peligro a muchos trabajadores, que diariamente se trasladan en bicicletas o motos a sus lugares de trabajo y circulan por ese lugar.

Por ello:

Autor: Francisco Javier González.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO C O M U N I C A

Artículo 1°.- A Vialidad Nacional, que vería con agrado se realice en forma urgente la habilitación de la obra del paso a nivel sobre la Ruta Nacional n° 22, entre los Km. 1117 y 1118, en el acceso sur de la localidad de Chichinales, Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.